



HIPODROMO
ARGENTINO
DE PALERMO

COMISIÓN DE CARRERAS

RESOLUCIONES ADOPTADAS POR LA COMISION DE CARRERAS

EN SU SESION DE FECHA 07.11.2024

En la Ciudad de Buenos Aires, a los 7 días del mes de noviembre de dos mil veinticuatro, siendo las 16:00 horas, en el Despacho de la Comisión de Carreras del Hipódromo Argentino de Palermo, se reúnen en sesión ordinaria los Señores Antonio R. Bullrich, Ignacio Pavlovsky (h), Néstor A. Camino, Miguel A. Iguacel, Manuel F. García, Francisco J. Muro, Gustavo M. Ratti y Guillermo H. Marti.

JOCKEYS Y JOCKEYS APRENDICES

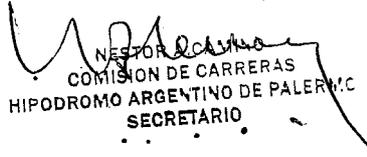
SUSPENDER: por el término de una (1) reunión, que se computará el día domingo 17 de noviembre próximo, al jockey FRANCISCO J. LAVIGNA, por perder su línea en los 200 metros finales de la 7ª carrera del día viernes 1 de noviembre ppdo., ocasionando molestias a otro competidor, donde condujo al S.P.C. "BREL".

SUSPENDER: por el término de dos (2) reuniones, que se computarán los días domingo 17 y lunes 18 de noviembre próximo, al jockey FERNANDO M. VILCHES, por no haber dado cumplimiento a los compromisos de monta suscriptos para la reunión de los días domingo 3 y lunes 4 de noviembre ppdo., donde debía conducir en la 13ª y 8ª carrera a los S.P.C. "CRAZY BOMB" y "AMIGUITA MECHI"; respectivamente y ser reincidente en este tipo de faltas.

MULTAR: en la suma de \$ 20.000.-, al jockey ELIAS D. MARTINEZ, por haber registrado 800 grs. de menos, al realizar su peso neto, luego de disputada la 8ª carrera del domingo 3 de noviembre ppdo., donde condujo al S.P.C. "DON TITIN".

APERCIBIR: al jockey MIGUEL A. O. SOSA, por no presentarse, en tiempo y forma, al recinto de la balanza, demorando el registro de su peso inicial para la disputa de la 3ª carrera del día domingo 3 de noviembre ppdo., donde debía conducir al S.P.C. "LA MYKONOS".

APERCIBIR: a la jocketa LUCRECIA M. CARABAJAL, por no haberse presentado a realizar el pesaje oficial, en tiempo y forma, sin ninguna causa que lo justifique luego de disputada la 8ª carrera del día lunes 4 de noviembre ppdo., donde condujo al S.P.C. "AMIGUITA MECHI".


NÉSTOR A. CAMINO
COMISION DE CARRERAS
HIPODROMO ARGENTINO DE PALERMO
SECRETARIO



HIPODROMO
ARGENTINO
DE PALERMO

COMISIÓN DE CARRERAS

APERCIBIR: al jockey GONZALO E. BELLOCQ, por no haberse presentado a realizar el pesaje oficial, en tiempo y forma, sin ninguna causa que lo justifique luego de disputada la 8ª carrera del día lunes 4 de noviembre ppdo., donde condujo al S.P.C. "PRINCESS STRONG".

APERCIBIR: al jockey aprendiz CESAR A. ROMAGNOLI, por no haberse presentado a realizar el pesaje oficial, en tiempo y forma, sin ninguna causa que lo justifique luego de disputada la 8ª carrera del día lunes 4 de noviembre ppdo., donde condujo al S.P.C. "PURA FRUTA".

ENTRENADORES

MULTAR: en la suma de \$ 12.000.-, al entrenador s.p.c. D. RUBEN O. CIBIRIAIN, por no haber cumplimentado, en tiempo y forma, con la asignación de monta de su pupilo, el S.P.C. "TIENE TALENTO", que se encontraba inscripto para disputar la 14ª carrera del día domingo 3 de noviembre ppdo., siendo éste un requisito necesario para todo ejemplar que figure en el Programa Oficial.

MULTAR: en la suma de \$ 12.000.-, al entrenador s.p.c. D. WALTER A. ALVAREZ, por no haber cumplimentado, en tiempo y forma, con la asignación de monta de su pupilo, el S.P.C. "BUENA IMPRESARIA", que se encontraba inscripto para disputar la 4ª carrera del día lunes 4 de noviembre ppdo., siendo éste un requisito necesario para todo ejemplar que figure en el Programa Oficial.

S. P. C.

SUSPENDER: por el término de treinta (30) días que se computarán desde el día 3 de noviembre ppdo. y hasta el día 2 de diciembre próximo inclusive al S.P.C. "EL ITAKKA", a cargo del entrenador s.p.c. D. MIGUEL ALBERTO GOMEZ, por haberse encontrado inscripto a correr los días sábado 2 de noviembre en el Hipódromo de San Isidro y domingo 3 de noviembre en el Hipódromo de Palermo, y no haber sido presentado a correr en la 14ª carrera del domingo 3 de noviembre ppdo., sin causa justificada.


ESTEBAN A. CAMINO
COMISION DE CARRERAS
HIPODROMO ARGENTINO DE PALERMO
SECRETARIO



HIPODROMO
ARGENTINO
DE PALERMO

COMISIÓN DE CARRERAS

STARTER

SUSPENDER: a solicitud del Starter al S.P.C. "MAR LIGURE", a cargo del entrenador s.p.c. D. CLAUDIO G. RODRIGUEZ, por partir retrasado en la 6ª carrera del día domingo 3 de noviembre ppdo. Para actuar nuevamente en este hipódromo, deberán transcurrir treinta (30) días (desde el día 3 de noviembre y hasta el 2 de diciembre próximo inclusive) y obtener el V°B° del Starter Oficial del Hipódromo Argentino de Palermo.

SUSPENDER: a solicitud del Starter al S.P.C. "HIT CASH", a cargo del entrenador s.p.c. D. JUAN C. NIEVAS, por no dar partida en la 4ª carrera del día lunes 4 de noviembre ppdo. Para actuar nuevamente en este hipódromo, deberán transcurrir treinta (30) días (desde el día 4 de noviembre y hasta el 3 de diciembre próximo inclusive) y obtener el V°B° del Starter Oficial del Hipódromo Argentino de Palermo.

CABALLERIZAS Y COLORES

RECONOCER: como propietaria de la caballeriza "STUD L.L.B", a la Señora ADRIANA MABEL AGUILAR (D.N.I. N° 18.340.120 / CUIT 27-18340120-9), cuyos colores son: chaquetilla blanca y verde a cuadros, mangas blancas, puños y gorra azul.


NESTOR A. CAMINO
COMISION DE CARRERAS
HIPODROMO ARGENTINO DE PALERMO
SECRETARIO